

Fallecen cuatro menores por ahogamiento, golpes contusos y broncoaspiración.

Fallecen cuatro menores por ahogamiento, golpes contusos y broncoaspiración.

–En hechos ocurridos por separado en los municipios de Santo Domingo Oeste, Nagua y Bonao

La Policía reportó este lunes del fallecimiento de un niño de cuatro años por ahogamiento en el Ensanche Altagracia municipio Santo Domingo Oeste.

El infante fue identificado como Fradelin Alejo Medina, hijo de la joven Virginia Medina Alcántara de 22 años y Franklin Alejo Delgado de 35.

El reporte preliminar del caso señala que los investigadores al entrevistar a la madre, manifestó que éste se encontraba en el baño a las 10:00 de la mañana y que al notar su ausencia y buscarlo lo encontró con la cabeza sumergida en una cubeta por lo que procedió a llevarlo al centro de salud de Herrera, falleciendo en el trayecto.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense, para los fines de necropsia mandatorios.

En otro orden en la sección de Arroyo al Medio, provincia María Trinidad Sánchez, fue encontrado el cadáver del joven Reyson de la Cruz Duarte de 15 años, quien según el diagnóstico del médico legista actuante indicó que la causa del deceso fue por asfixia por inmersión.

La uniformada dijo que el hecho ocurrió cuando el occiso cayó en las aguas del río Arroyo al Medio cuando intentaba cruzarlo encima de un caballo.

El cadáver fue enviado a la oficina regional del INACIF en San Francisco de Macoris para los fines de necropsia mandatorios.

En tanto que en el kilómetro 13 de la autopista Sánchez, falleció el menor Eddizon Yen de cuatro años de nacionalidad haitiana, quien presenta golpes contusos en distintas partes del cuerpo tras caer por un precipicio cuando acompañaba a su padrastro Bean Yen de 28 años, a botar basura en una barranca ubicada en esa zona. El cadáver fue llevado al instituto nacional de Patología Forense para los fines de realización de la necropsia mandatorios.

Finalmente que en Bonaó, falleció mientras era llevado al hospital público de esa ciudad el niño Dilan Eufragio Marte de cuatro años, según el diagnóstico del médico legista actuante determinó que la causa del deceso fue a causa de broncoaspiración.

En declaraciones dadas por la madre del menor Dahiana Marte Suazo a los investigadores, ésta manifestó que a su hijo lo había picado una araña en el labio superior izquierdo llevándolo a un centro de salud donde le recetaron varias inyecciones y medicamentos y volvieron a llevarlo al médico días después tras presentar malestar y mucho llanto, falleciendo poco después en las causa antes mencionadas.

El cuerpo del menor fue enviado a la oficina regional del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) en Santiago para los fines de necropsia mandatorios.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

PN clausura curso de Inteligencia Estratégica y Prospectiva Antidrogas.

PN clausura curso de Inteligencia Estratégica y Prospectiva Antidrogas

-Con la participación de 31 oficiales superiores y subalternos.

-El curso contó con la capacitación de oficiales de la Policía Nacional de Colombia.

La Jefatura de la Policía Nacional clausuró el curso Inteligencia Estratégica y Prospectiva Antidrogas, con la participación de 31 oficiales superiores y subalternos de las Direcciones Centrales de Investigaciones Criminales, Inteligencia Delictiva y Antinarcoóticos.

El acto fue encabezado por el general Orison Olivence Minaya, Rector del Instituto Especializado de Estudios Superiores IEESPON, en representación del jefe de la Policía Nacional, mayor general Nelson Peguero Paredes.

El rector del IEESPON, en su discurso de clausura, agradeció a nombre de las altas autoridades policiales el apoyo y cooperación de la Comisión Interamericana de Control al abuso de Drogas y la Organización de Estados Americanos (OEA) en capacitar e instruir a esos 31 oficiales de la Policía Nacional con la finalidad de elevar las acciones y efectividad contra el narcotráfico.

Destacó a su vez que con este tipo de eventos formativos se logra integrar y fortalecer lazos de amistad, entrenamiento y compartir mejores prácticas entre miembros de distintas agencias de seguridad criminal.

En ese orden, resaltó la presencia del teniente coronel Oscar Cortes Dueñas, Director de la Escuela Regional de la Comunidad Interamericana de Inteligencia Antidrogas en el país, quien encabezó el cuerpo de instructores de la Policía de Colombia.

De su lado el teniente coronel Cortes Dueñas, destacó que a través de los años se han fortalecido los vínculos de confianza y amistad entre ambas instituciones policiales y muestra de ello es el incremento de este tipo de actividades.

Las palabras de agradecimiento de parte de los cursantes estuvo a cargo de la coronela Maritza Pérez, Subdirectora de Capacitación y Adiestramiento de la Dirección de Antinarcóticos, quien agradeció el esfuerzo de la actual Jefatura Policial por mejorar las capacidades de los oficiales en áreas de tanta importancia como la que hoy se clausura.

Al final de la actividad el teniente coronel Cortes Dueñas hizo entrega de una placa de reconocimiento al general Orison Olivence Minaya y al IEESPON por su cooperación en la realización de esta capacitación.

En el acto estuvieron presentes Luis Fernando Márquez Velosa en representación del Embajador de la República de Colombia Roberto García Márquez; el coronel César Terrero subdirector de Inteligencia Delictiva en representación del director de esa entidad policial el general Jacinto Minaya Herrera y el Dr. Rafael Parada gerente de Proyectos Comisión Interamericana para el control al Abuso de Drogas CICAD/OEA.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

Policía apresa en San Francisco de Macorís a hombre acusado de homicidio.

Policía apresa en San Francisco de Macorís a hombre acusado de homicidio

La Policía apresó ayer en San Francisco de Macorís a un hombre que era perseguido desde el 27 de febrero del año pasado, acusado de haber ultimado a otro de un disparo durante una discusión por asuntos de drogas.

Julián Alexander Reyes Reynoso (Alex) fue apresoado en horas de la tarde por miembros de la dirección de Investigaciones Criminales (Dicrim) en el sector Los Rieles de San Francisco de Macorís.

Reyes Reynoso era perseguido mediante la orden de arresto número 00155-2015, acusado de ultimar a Darwin García Duarte (a) El Vivi), de 24 años, tras causarle herida de arma de fuego en el brazo izquierdo con orificio de salida en el costado derecho.

El hecho se produjo en el Callejón de Sánchez, en el sector Ribera del Jaya, en San Francisco de Macorís, donde ambos de acuerdo al informe preliminar sostuvieron una discusión por asuntos de drogas.

La Policía informó que en el lugar del hecho ocupó una pistola CZ75, calibre 9mm, serie A045867, registrada a nombre de Juan Núñez Fabr , quien hab a denunciado el robo de dicha arma por desconocidos.

El detenido se encuentra bajo control del ministerio p blico y se espera que sea presentado en las pr ximas horas para conocerle medida de coerci n.

PN reporta la detención In Fraganti de un nacional cubano por violación sexual, el fallecimiento de una adolescente de 16 años por electrocución, y la muerte de un niño de seis años sin síntomas de violencia

PN reporta la detención In Fraganti de un nacional cubano por violación sexual, el fallecimiento de una adolescente de 16 años por electrocución, y la muerte de un niño de seis años sin síntomas de violencia

-En hechos ocurridos en las provincias La Altagracia, Monte Plata y Valverde.

La Policía reportó este sábado el apresamiento del nacional cubano Héctor Noa Rodríguez, de 31 años, acusado de violar sexualmente a una mujer de 20 años, cuyo nombre no fue revelado, en la comunidad de Verón, Punta Cana, provincia La Altagracia, ocupándole una pistola que portaba ilegalmente.

De acuerdo al informe preliminar del caso, el extranjero fue apresado en flagrante delito por agentes de la Policía

Preventiva de servicio en la avenida Barceló, de esa localidad, quienes le ocuparon la pistola marca Ekol Firat Compact, calibre 9mm, serie EFC-1540706, con su cargador y una cápsula, sin documentos.

Precisa el reporte que previo al hecho, ambos se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas en un negocio ubicado en el cruce Coco Loco, en Punta Cana, y momentos después al retirarse, Noa Rodríguez, a punta de pistola, abusó de ella.

El detenido, al ser cuestionado sobre el arma de fuego, manifestó que se la había comprado en La Romana a una persona de la cual asegura desconocer su identidad, por la suma de RD\$35,000.00 hace dos meses.

Mientras que en el municipio de Yamasá, provincia Monte Plata, murió mientras era atendida en el hospital público la menor Yorkania Javier de Jesús, de 16 años, quien sufrió una descarga eléctrica al hacer contacto con un cable de alta tensión que estaba envuelto en un poste de luz en la calle Principal del sector La Mina, de ese municipio, y según el diagnóstico preliminar del médico legista actuante, la adolescente presenta quemadura de tercer grado en la cara por descarga eléctrica.

El cadáver fue enviado a la Oficina Regional del INACIF en San Pedro de Macorís para los fines de necropsia mandatorios.

En tanto que en el municipio de Esperanza, provincia Valverde, fue hallado el cadáver del niño Juan Andrés Sánchez Martínez (a) Andresito, de seis años, en el Batey I, sin síntomas de violencia. El reporte preliminar señala que el niño fue hallado por la joven Andrea Silverio Marte, (a) Marilandia de 22 años, descalzo, sin camisa, vistiendo un pantalón jeans largo, recostado de un tubo de aluminio de la antena de un televisor.

La uniformada dijo que por este hecho se encuentran detenidas para fines de investigación dos mujeres, cuyos nombres no

fueron revelados.

La Policía explicó que el cadáver del niño fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), en Santiago, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Interpol de la PN repatría nacional checo de 62 años que era reclamado por las autoridades de su país.

Interpol de la PN repatría nacional checo de 62 años que era reclamado por las autoridades de su país

-Prófugo por tráfico de sustancias controladas.

La Policía Nacional informó que la OCN-Interpol Santo Domingo deportó anoche a un nacional checo, de 62 años, quien era reclamado por las autoridades de su país mediante una orden de búsqueda y captura internacional, difusión roja, por el delito de tráfico de drogas.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas del cuerpo del orden informó que el deportado es Jan Hajek, quien es reclamado por las autoridades judiciales de la ciudad checa de Jablonec Nad Nisou.

Hajek fue enviado a su país este jueves en el vuelo 741 de la aerolínea Air France, que partió a las 9:05 del Aeropuerto Internacional de Las Américas (AILA) con destino a París,

Francia.

El nacional checo fue escoltado por oficiales de la OCN-Interpol Santo Domingo, que lo entregarán a las autoridades de su país.

Hajec, quien el 21 de abril pasado cumplió 62 años, era reclamado por las autoridades de su país desde el 10 de septiembre del 2012 por el delito de tráfico de drogas.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN persigue hombre que ultimó de una estocada a su ex suegro en SPM.

PN persigue hombre que ultimó de una estocada a su ex suegro en SPM

La Policía persigue a un hombre que anoche ultimó a su ex suegro de una puñalada en el pecho, San Pedro de Macorís, cuando el homicida trató de llevarse por la fuerza a un hijo suyo de un año y dos meses, nieto del fallecido.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía informó que el perseguido es José Francisco Montilla, quien está acusado de ultimar al padre de su ex pareja sentimental, identificado como Roberto del Rosario, de 71 años.

Del Rosario falleció cuando recibía atenciones médicas en el hospital Doctor Antonio Musa, de San Pedro de Macorís, a causa de una herida penetrante en el lado derecho del pecho, según

el diagnóstico del médico legista actuante en el caso.

El hecho se produjo anoche en la calle 16 número 1, en el sector Punta Brava, del municipio de Quisqueya, en San Pedro de Macorís, donde Del Rosario vivía junto a su hija Martina del Rosario, de 24 años, ex concubina del homicida.

Un informe preliminar del caso explica que de acuerdo a la versión de Martina del Rosario, su ex concubino penetró al patio de la casa donde ella reside en la referida dirección, tratando de llevarse por la fuerza al niño que ambos habían procreado, originándose una lucha entre ambos, siendo en esa circunstancia que Montilla sacó un cuchillo y le lanzó varias puñaladas, sin lograr herirla, por lo que el padre de ésta intervino, siendo agredido en el pecho por Montilla, emprendiendo la huida de inmediato.

El cadáver fue llevado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) en esa ciudad para los fines de necropsia mandatorios, mientras que la Policía exhortó al homicida a entregarse por la vía que entienda idónea.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN reporta las muertes de dos hombres, uno al caerse de un árbol y otro por electrocución; además del

hallazgo de un feto en una casa en construcción, y el envío a la justicia de un joven de 22 años acusado de violar sexualmente a una adolescente de 17.

PN reporta las muertes de dos hombres, uno al caerse de un árbol y otro por electrocución; además del hallazgo de un feto en una casa en construcción, y el envío a la justicia de un joven de 22 años acusado de violar sexualmente a una adolescente de 17

-En hechos ocurridos en Santiago y Monte Plata, Distrito Nacional y San Cristóbal

La Policía informó el fallecimiento de nacional haitiano Previlon Look Valdez, de 44 años, tras caerse de manera accidental de un árbol que podaba, en un hecho ocurrido en la provincia de Santiago.

El informe preliminar de los investigadores refiere que Look Valdez, quien residía en el sector La Otra Banda, de esa ciudad, murió a consecuencia de trauma cervical severo, según el diagnóstico del médico legista actuante, que recibió en momento que realizaba su labor como podador de la compañía para la cual laboraba, y cayó de manera accidental del árbol, perdiendo la vida mientras recibía atenciones médicas en el hospital regional José María Cabral y Báez de Santiago.

En tanto que Miguel Ángel González Vásquez (a) Luis David, de 19 años, murió a consecuencia de electrocución, según el diagnóstico del médico legista actuante, al hacer contacto con

un cable de alta tensión del tendido eléctrico cuando se encontraba en el techo del segundo nivel de una casa en construcción, observando los trabajos que se realizaban, según la versión de su padre, Luis González, de 43 años, en un hecho ocurrido en la calle Principal sin número del sector La Cuesta del Jobo, municipio de Yamasá, provincia Monte Plata.

Dijo que la descarga eléctrica lanzó a su hijo al pavimento, siendo llevado de inmediato hacia el Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora, donde posteriormente falleció mientras recibía atenciones médicas.

En otro hecho ocurrido en la calle 38, Callejón Apolo del sector Capotillo, del Distrito Nacional, fue encontrado en una casa en construcción por moradores de ese sector, un feto de sexo y tiempo de gestación aún no especificado, por lo que los investigadores, al entrevistar a los residentes del lugar, dijeron que no vieron a ninguna persona dejar la criatura en dicha vivienda, por lo que la Policía amplía las investigaciones.

Finalmente en San Cristóbal, el joven Germon Michael de León Durán, de 22 años, fue enviado a la justicia a través de la Procuradora Fiscal del Departamento de Violencia de Género de esa provincia, acusado de haber violado sexualmente a una adolescente de 17 años, cuyo nombre se omite por razones legales.

El imputado fue arrestado por tener en su contra la orden de arresto No. 0793-2016, en violación a los artículos 330-331 de la Ley 136-03 del Código Penal Dominicano, sobre Niños Niñas y Adolescentes, por lo que será presentado en las próximas horas para conocimiento de medida de coerción.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Jefatura PN distribuye más de 25 mil agentes en todo el territorio nacional.

Jefatura PN distribuye más de 25 mil agentes en todo el territorio nacional

-Todo el personal de la institución estará a disposición de la Policía Militar Electoral

La Jefatura de la Policía Nacional distribuyó en la mañana de este viernes más de 25 mil agentes que estarán prestando servicio durante la realización de las elecciones generales del 2016, el próximo domingo 15, en un acto celebrado en el Palacio de los Deportes profesor Virgilio Travieso Soto.

El acto fue encabezado por el general Alejandro Dipre Sierra, subjefe de la institución del orden, en representación del mayor general Nelson Peguero Paredes, Jefe de la Policía Nacional.

Las palabras centrales estuvieron a cargo del general Nelson Rosario Guerrero, Director Central de Recursos Humanos de la institución del orden, quien a nombre del jefe policial, exhortó a los hombres y mujeres que brindarán servicio de seguridad durante los comicios electorales, a trabajar apegados a las normas establecidas para el buen desenvolvimiento de dicha jornada cívica en todo el país.

En una nota de prensa de la Dirección de Información y Relaciones Públicas de la uniformada señala que el personal ya está de servicio, y a partir de las 6:00 de la tarde de hoy quedarán acuartelados.

Los miembros policiales estarán actuando bajo las órdenes de la Policía Militar Electoral.

En la actividad participaron también los generales Héctor García Cuevas; Pablo de Jesús Dipre; Rhommer López, Nelson Rosario Guerrero; Virgilio Pacheco Garabito y los coroneles Raúl Mora Hernández en representación del Ministerio de Defensa, y Milton Castillo Nolasco, jefe de Operaciones Comando Conjunto Metropolitano.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N



PN apresa a dos hombres presuntamente implicados en la muerte de una mujer, durante un tiroteo entre supuestos delincuentes en

Santiago

PN apresa a dos hombres presuntamente implicados en la muerte de una mujer, durante un tiroteo entre supuestos delincuentes en Santiago

-Ocupan pistola y la motocicleta.

-Persigue a prófugos.

La Policía informó que agentes del Departamento de Investigaciones de Delitos Contra la Propiedad del DICRIM, en Santiago, y el Ministerio Público, apresaron a Feliz Santana Rodríguez (a) Ñanguito, de 26 años, quien es señalado como uno de los presuntos implicados en la muerte de Joselyn del Carmen Cabrera Rosario, de 33, a consecuencia de un disparo en la espalda, cuando el detenido habría participado en un enfrentamiento a tiros junto a otros presuntos delincuentes en medio de una disputa por una motocicleta robada, en un hecho ocurrido en el sector Monte Adentro del municipio de Licey al Medio, en Santiago, el pasado 09-05-2016.

La institución del orden dijo que al detenido, residente en la calle Casa Blanca, No.8, del citado sector de esa localidad, al momento de su apresamiento se le ocupó un pistola marca Ekol Jackal Dual, calibre 380mm, serie No. EJ-1580032, con su cargador sin cápsulas ni documentos. Además, fue recuperada la motocicleta marca Z3000, CG-150, color negro, sin placa ni documentos, mediante un allanamiento realizado en la residencia de Alexander Rafael Rosario Roque (a) Alex Bocota, quien es activamente perseguido junto a Eduardo Alba, Feliz Rodríguez, "Juanin", "Chichi", "Guillermo Tijera y "Luisito".

El hecho ocurrió durante un enfrentamiento entre presuntos delincuentes por el control de una motocicleta robada, siendo en esas circunstancias que Joselyn del Carmen Cabrera Rosario

recibió un disparo que le provocó la muerte, según la versión del hermano de "Alex Bocota", Franklin Rafael Rosario Roque (Rafa), 29 años, quien se encuentra detenido y bajo investigación por este caso.

En la escena del crimen, la Policía Científica levantó 10 casquillos, y dos camisas para proyectil.

Los prevenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras la Policía activa la localización de Alexander Rafael Rosario Roque (a) Alex Bocota, Eduardo Alba, Feliz Rodríguez, "Juanin", "Chichi", "Guillermo Tijera y "Luisito", a quienes exhortó a entregarse por la vía que estos entiendan idónea.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa cinco hombres por posesión de drogas y robo de celulares

PN apresa cinco hombres por posesión de drogas y robo de celulares

-En intervenciones policiales por separado en Peravia y Santo Domingo.

- Ocupan drogas, una motocicleta y seis celulares

La Policía informó este viernes que fueron apresados dos hombres a quienes se les ocupó una porción de un polvo blanco

presumiblemente cocaína y una motocicleta sin ningún tipo de documentos, durante intervención policial realizada en la calle 27 de Febrero de la ciudad de Baní, provincia Peravia.

Los apresados fueron identificados como Andrés Mota Bernabel, de 39 años, y Miguel Alexander Mateo Guerrero, de 32, ambos residentes en el sector Villa Vieja de la referida ciudad, quienes fueron detenidos mientras transitaban por la citada calle, a bordo de la motocicleta Suzuki, chasis LC6PA1090821975, sin ningún tipo de documentos.

Al momento de su apresamiento, a Mota Bernabel se le ocupó la porción de un polvo blanco presumiblemente cocaína en el bolsillo derecho del pantalón que vestía, la cual estaba envuelta en un pedazo de funda plástica, y la referida motocicleta, la cual era conducida por el segundo de los detenidos, Mateo Guerrero.

Finalmente en el sector de Sabana Perdida, del municipio Santo Domingo Norte, de la provincia Santo Domingo, fueron apresados Brian Michael Elis de la Rosa, de 20 años, Wilfredo de la Cruz, de 25, y David de Jesús Castillo, de 21, todos residentes en esa misma localidad, acusados de sustraer 30 celulares de distintas marcas, en un negocio dedicado a la reparación de estos aparatos, ubicado en Villa Mella, y durante la intervención policial fueron ocupados tres de estos.

El informe preliminar indica que los prevenidos se trasladaron a dicho establecimiento, donde desmontaron una ventana, y una vez dentro, sustrajeron la referida mercancía.

Durante el proceso de investigación, la esposa de Elis de la Rosa, María Altagracia Herrera Mesa, entregó de forma voluntaria otros tres de los celulares robados, mientras se amplían las pesquisas para localizar los aparatos restantes.

Tanto los detenidos como lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales

correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.